



Boletín Informativo

Ante la marcha de las negociaciones de la fusión CCOO DEFIENDE EN EL CONSEJO DE CAJA JAEN LAS CONDICIONES SOCIOLABORALES DE LA PLANTILLA

Las negociaciones que se están desarrollando en la mesa laboral de fusión están atascadas y en las mismas se están cuestionando parte de los derechos que los empleados y empleadas de Caja Jaén hemos conseguido a lo largo de años y que han sido recogidas en el Acuerdo de Mayo 2009.

La Sección Sindical de COMFIA-CCOO de Caja Jaén no va a permitir que en el actual proceso de fusión se pierdan los derechos laborales que con el esfuerzo de todos, hemos conquistado en esta Entidad. Por ello, el pasado Miércoles, en la

sesión ordinaria del Consejo de Administración, la representación sindical realizó la intervención que reproducimos abajo, anticipando que de no respetarse los derechos laborales recogidos en el acuerdo de Mayo pasado, nuestra Organización podría replantearse el SI condicionado al Proyecto de Fusión que ya otorgó el pasado mes de Julio.

Confiamos que en la presente semana la Patronal abandone sus pretensiones de "fusión sin coste" y seamos capaces de desbloquear la actual negociación.

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE JAÉN SESION DEL 27/10/09

Cuando se trajo la aprobación del Proyecto de Fusión a este Consejo de Administración, la posición de nuestro grupo de representación fue de un si condicionado.

Por la naturaleza de nuestra representación la principal condición que nosotros exigimos fue la conservación exhaustiva de nuestras condiciones laborales y sociales en el proceso de fusión. Condición que fue compartida por todos los miembros de este consejo de administración que intervinieron con motivo de dicha decisión y que de hecho conjugaba y desarrollaba el Artículo 10 de nuestros Estatutos.

Sin embargo en la negociación del Acuerdo Laboral de Fusión estamos asistiendo a episodios en los que se ponen en duda dichas condiciones sociales y laborales y se hacen propuestas de la parte empresarial en las que se incluyen procesos en los que dichas condiciones tienen un fin cierto. Esta actuación para nuestro grupo es inadmisible ya que iría en contra de nuestro si condicionado y nos obligaría a trabajar a la contra del proyecto ya iniciado.

Además las argumentaciones que se vierten para justificar ésta y otras posiciones de la parte empresarial en la mesa negociadora contradicen de modo textual la Justificación Económica del Proyecto que aprobamos ambos Consejos

Por último queremos traer aquí una reflexión que ya hemos hecho en otros foros, para que sea de todos conocida, respecto al cambio normativo que el pasado Martes se aprobó sobre las Cajas de Ahorros de Andalucía. Entendemos que con dicha norma se ha creado un escenario que puede conllevar la superación de límite del 50% que fijó la Ley Financiera para la representación pública en las Cajas de Ahorros, situación que hay que evitar y en la que nuestra posición será de total beligerancia, por las graves consecuencias que puede deparar para el proyecto por parte de la Comisión Europea y porque podría lesionar la representación de los trabajadores legalmente establecida."



Ahora más que nunca... afiliate a CCOO

Ficha de afiliación

Fecha

Nombre y Apellidos

DNI Teléfono Móvil

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta

Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:
Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o union regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envía tus datos a comfia-and@comfia.ccoo.es
También puedes afiliate a través de nuestra web www.comfiaandalucia.net